

Quito, 13 de Agosto de 2015.

Señor:

**EDGAR ALEXIS FERNÁNDEZ VALENCIA.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CARGA DEL CARIBE CARDECARSA S.A, realizada el día de hoy, designó a Usted, Presidente de la compañía, por el lapso de 2 años con las funciones detalladas en el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales.

La compañía CARGA DEL CARIBE CARDECARSA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Quito, Doctora Alicia Alabuella Toapanta, el 26 de Mayo de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 10 de Julio del mismo año.

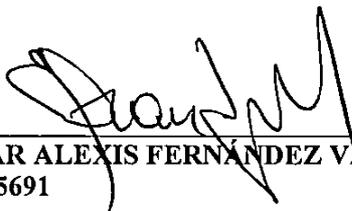
Muy atentamente,



---

**JOSE FERNANDO SAENZ FERNANDEZ**  
Secretario Ad Hoc de la Junta.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.  
Quito, 13 de Agosto de 2015.



---

**EDGAR ALEXIS FERNÁNDEZ VALENCIA**  
AO375691



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60215



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41658
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13818
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARGA DEL CARIBE CARDECARSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ VALENCIA EDGAR ALEXIS
IDENTIFICACIÓN	AO375691
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

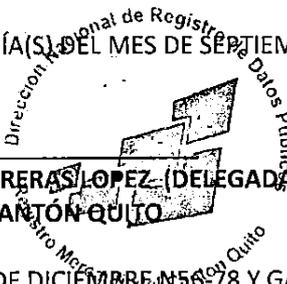
CONST. RM: 2365 DEL: 10/07/2014 NOT. 9 DEL: 26/05/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



o de Datos Públicos  
Cantón Quito